



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Asunto N° 206

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 29 DIC. 2010

VISTO: La solicitud de que el Poder Ejecutivo apoye la 2ª. Edición de PuntaClaSsic, que se realizará en el departamento de Maldonado, en enero de 2011.-----

RESULTANDO: Según expresa la Sra. Luz del Alba Rubio, Directora Artística del proyecto, esta edición incluirá la presentación de La Bohème de Puccini, una gala de sopranos latinas y la participación de importantes profesionales de Alemania, Argentina, Brasil, México, Italia y Uruguay. -----

CONSIDERANDO: El valioso aporte en el campo artístico y cultural que significa la realización de un Festival de música clásica y ópera en particular, en plena temporada turística, amerita la concesión del apoyo solicitado.-----

ATENTO: A lo expuesto y a lo informado por el Ministerio de Educación y Cultura.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,

R E S U E L V E :

- 1) **DECLÁRASE** de Interés Nacional la 2ª. Edición de PuntaClaSsic, que se realizará en el departamento de Maldonado, en enero de 2011.-----
- 2) **PRECÍASE** que esta declaración no implicará erogación alguna por parte del Ministerio de Educación y Cultura, en cumplimiento de las normas que han dispuesto la reducción del gasto público.-----
- 3) **COMUNÍQUESE** y archívese una vez cumplido.-----

Exp. 2010-11-0001-6741
LM

Ricardo Ehrlich
Ministro

JOSÉ MUJICA
Presidente de la República